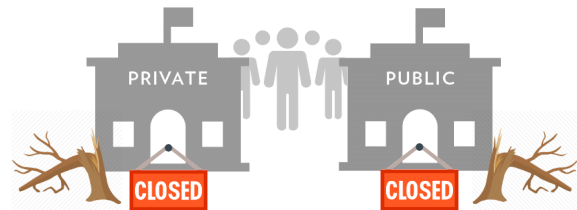


El Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) recibió una asignación de fondos del Programa *Immediate Aid to Restart School Operations* (Restart) – CFDA Number: 84.938A. Esta asignación de fondos responde a los desastres ocurridos recientemente en varios estados y territorios reconocidos por el Gobierno Federal por virtud del Bipartisan Budget Act de 2018, P.L. 115-123 (9 de febrero de 2018). En nuestro caso se refieren a los huracanes Irma y María, y las consecuencias que ha traído el paso de estos por Puerto Rico. Este programa provee fondos federales para sufragar gastos relacionados a reinicio de las operaciones, la reapertura y la reinscripción de los estudiantes en las escuelas elementales y secundarias localizadas en las áreas afectadas, incluyendo las escuelas privadas.

ASIGNACIÓN DE FONDOS



Al determinar las asignaciones de fondos bajo este programa, el Departamento de Educación federal consideró, entre otras cosas, la cantidad de estudiantes matriculados durante el año escolar 2016-17 en las escuelas elementales y secundarias, tanto públicas como privadas, que se cerraron como resultado de los huracanes Irma y María. Además, tomaron en consideración la gravedad del impacto de los huracanes en las escuelas (públicas y privadas) y el alcance de las necesidades de éstas. La asignación recibida en el DEPR asciende a \$589,170M.

USO DE LOS FONDOS

- Recuperación de datos de estudiantes y personal, y otra información electrónica
- Reemplazo de los sistemas de información, incluyendo hardware y software;
- Operaciones financieras
- Costos de transporte razonables
- Alquiler de unidades educativas móviles y alquiler de localidades alternas o espacios neutrales
- Reemplazo inicial de materiales y equipos de instrucción, incluyendo los libros de texto;
- Rediseñar los planes de instrucción, incluyendo el desarrollo del plan de estudios;
- Inicio y mantenimiento de servicios de educación y apoyo;
- Costos específicos relacionados con el educador;
- Otras actividades relacionadas con los propósitos del programa sujeto a la aprobación del Departamento de Educación federal

METODOLOGÍA ESCUELAS PRIVADAS



RESTRICCIÓN DE USO DE FONDOS

Los fondos de este programa federal no pueden ser utilizados para construcción o renovaciones mayores dentro de las escuelas. Únicamente se pueden utilizar para reparaciones y remodelaciones menores.



PARA MÁS INFORMACIÓN...



Para mayor información y requisitos de elegibilidad, pueden acudir al enlace a continuación donde puede encontrar la guía publicada por el Gobierno Federal:

<https://www2.ed.gov/programs/restart/faq.html>

En el siguiente enlace encontrarán las instrucciones y formularios para solicitar ayuda de este programa federal: <http://www.de.gobierno.pr/asuntos-federales/599-asuntos-federales/convocatorias-para-propuestas/3257-programa-immediate-aid-to-restart-school-operations> En el caso de reembolso, el periodo a reclamar es desde que la escuela reabrió (luego del huracán María) hasta el 30 de mayo de 2018.

CONSULTA

Para la participación significativa de las escuelas privadas sin fines de lucro, se llevarán a cabo consultas, invitando a las escuelas privadas, con el apoyo de los líderes de escuelas privadas y la Asociación de las Escuelas Privadas, entre otras organizaciones. Para solicitar esta ayuda es necesario que se complete el documento de: **Solicitud de Adquisición de Bienes y Servicios** y que nos provea evidencia los daños ocasionados por el huracán, en o antes del 28 de febrero de 2019. Para someter su solicitud, o necesitar información adicional, puede escribirnos a restart.nonpublic@de.pr.gov.

*Sujeto a la prohibición legal de suplantación (de otros fondos, tales como FEMA o seguros privados, entre otros), los beneficiarios pueden usar estos fondos para los costos previos a la adjudicación, incluyendo el reembolso de los gastos incurridos antes de recibir los fondos. En todos los casos, los servicios y asistencia provistos bajo el programa, incluyendo el equipo y los materiales, deben ser seculares, neutrales y no ideológicos.